



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Historia del cine I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Recorrido histórico por el arte, cine y TV desde sus orígenes hasta el contexto digital actual, atendiendo a: incidencia cultural, social, económica y la relación de la cinematografía con el resto de las disciplinas artísticas. Etapas, escuelas, estilos, títulos, directoras/es, principales películas, avances del cine y la televisión desde los comienzos de ambos medios hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE06	Conocer los diferentes modelos de producción y su relación con las demandas del mercado audiovisual.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Identificar películas y directores/as clave para las distintas etapas de la historia del audiovisual, así como los estilos, tendencias, escuelas y géneros artísticos dominantes en cada etapa abordada en el temario.
02. Conocer los fundamentos, la influencia del momento histórico en la fecha de filmación y el estreno de los principales títulos, sus aspectos formales, convenciones genéricas, estrategias narrativas e influencia que ejercen en la sociedad, así como su función como testimonio histórico de cada etapa.
03. Manejar recursos expresivos aplicables a la elaboración de trabajos escritos y audiovisuales que sirvan para ilustrar con material propio las distintas etapas históricas abordadas en la asignatura.
04. Reflexionar y verbalizar sobre la materia abordada en el temario de la asignatura, así como sus aportaciones multiculturales y el valor ético y social en cada etapa histórica del audiovisual.
05. Desarrollo de habilidades para trabajo en equipo y coordinación con otros/as compañeros/as
06. Elaborar y responsabilizarse de sus propios trabajos audiovisuales y sus mensajes teniendo en cuenta el papel del/a espectador/a como receptor/a.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los inventos pre-cinematográficos. 2. El cine silente. Europa: pioneros y primeras vanguardias. El <i>film d'art</i>. 3. Estados Unidos (I). El nacimiento del sistema de Hollywood. El <i>star-system</i>. 4. Alemania y el Expresionismo. 5. El cine soviético. El montaje sublima al cine como disciplina artística. 6. La llegada del cine sonoro y del cine rodado en color. 7. El cine en el período de entreguerras. 8. El nacimiento de la televisión. 9. Cine británico. Free cinema. 10. Cine francés (I). 11. Cine español (I): desde los inicios hasta 1950. 12. Otros cines: el cine clásico japonés, Suecia, Italia, etc.
----------------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	36 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	4 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Evaluación.	8 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudios de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1	Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50%
SE3	Evaluación continua tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	40%
SE5	Actitud y participación	10%
		100%

() De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES